



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

Impulso al Buen Vivir

CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS  
"CONAFIPS"

## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

0294-MP-DPF-2015

19-10-2015

## DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

PEÑAHERRERA FUENTES MARCO JAVIER

TÉCNICO DE GESTIÓN DE CRÉDITO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

PORTOVIEJO, SANTA ANA - MANABÍ; GUACHAPALA - AZUAY

DIRECCIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

PEÑAHERRERA MARCO

## INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE (objetivos)

- Promoción línea de crédito de migrantes en las Coac. Santa Ana y Comercio
- Visita OSFPS nueva, Guachapala

## Resultados Alcanzados

En la Coac. Santa Ana nos reunimos con el gerente, el jefe de crédito y una delegada del MMRREE, se explicó sobre la línea de migrante retornado, las condiciones de primer piso y segundo piso, la articulación con el ministerio, etc. La Coac. Santa Ana está dispuesta a trabajar bajo las condiciones de la línea, explicará al consejo y firmará la carta compromiso para empezar a trabajar inmediatamente el MMRREE nos envíe las bases.

En la Coac. Comercio nos reunimos con la subgerente de negocios, jefe de crédito y una delegada del MMRREE, de igual forma se les explicó sobre la línea del migrante retornado y sus condiciones y características; la OSFPS aceptó las condiciones e igualmente tendrá que exponer en el consejo y afinar con tecnología la parametrización y definir temas del producto. La OSFPS estaría dispuesta a trabajar con estos créditos desde Noviembre del presente año.

En la Coac. Guachapala me reuní con la gerente, el personal de crédito y el contador; se explicó todo sobre la línea de EPS, los formatos de crédito, el proceso de crédito, se analizó las tasas nominales, las cuales no sobrepasan y no hizo falta parametrizar nuevas tasas. Requieren de recursos y enviarán la solicitud este mes.

## Actividades (por día)

## Jueves, 15/10/2015

- Promoción línea de crédito de migrantes en las Coac. Santa Ana y Comercio

## Viernes, 16/10/2015

- Visita Coac. Guachapala, es una OSFPS nueva.

## ITINERARIO

## SALIDA

## LLEGADA

## NOTA

FECHA  
dd-mmm-aaa

15-10-2015

16-10-2015

HORA  
hh:mm

04:40

17:45

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

## TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Público	Domicilio - Aeropuerto Tababela	15-10-2015	04:40	15-10-2015	05:05
AEREO	TAME	Quito - Manta	15-10-2015	05:50	15-10-2015	06:40
TERRESTRE	Público	Manta - Santa Ana	15-10-2015	08:00	15-10-2015	09:30
TERRESTRE	Público	Santa Ana - Portoviejo	15-10-2015	11:00	15-10-2015	11:45
TERRESTRE	Público	Portoviejo - Guayaquil	15-10-2015	14:00	15-10-2015	17:30
TERRESTRE	Público	Guayaquil - Cuenca	15-10-2015	17:45	15-10-2015	22:00
TERRESTRE	Público	Cuenca - Guachapala	16-10-2015	09:30	16-10-2015	10:30
TERRESTRE	Público	Guachapala - Cuenca	16-10-2015	12:30	16-10-2015	13:30
AEREO	TAME	Cuenca - Quito	16-10-2015	14:05	16-10-2015	15:00
TERRESTRE	Aeroservicios	Aeropuerto Tababela - Antiguo Aeropuerto	16-10-2015	15:30	16-10-2015	16:30

TERRESTRE	Público	Antiguo Aeropuerto – Domicilio	16-10-2015	16:45	16-10-2015	17:45
-----------	---------	--------------------------------	------------	-------	------------	-------


NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.  
 NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

**HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO**


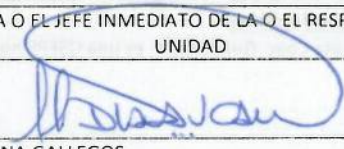
Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm
TERRESTRE	Portoviejo – Guayaquil	\$6,00	15-10-2015	14:00	15-10-2015	17:30
TERRESTRE	Guayaquil - Cuenca	\$8,00	15-10-2015	17:45	15-10-2015	22:00
TERRESTRE	Cuenca – Guachapala	\$1,25	16-10-2015	09:30	16-10-2015	10:30

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

**OBSERVACIONES**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: MARCO PEÑAHEÑERA	

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>
	
NOMBRE: IVAN TENELANDA	NOMBRE: DIANA GALLEGOS

*Off que 14/10/2015 09:20*



**Cooperativa de Transportes  
"Turismo Oriental"**

RUC: 0190018911001 AUT: 1116509220  
Matriz: Av. Hurtado de Mendoza S/N y José Joaquín de Olmedo, Sede Chola Cuencana,  
Telf: 2802691 Encomiendas: 2823269 - 2824005, Cuenca.  
Guayaquil: Av. Benjamín rosales S/N y Av. de las Américas - Terminal  
Terrestre, Of. C51 Telf: 042130230 / 042130015 Cel: 098 - 334 - 3177

FACTURA N° 002 - 001  
Documento Categorizado: NO

**0364833**



Fecha: 15-10-2015 17:11 Vje: 5146521  
Cliente: MARCO PEÑAHERRERA  
Ruc: 1203651938001  
Salida: 15-10-2015 17:40 Disco: 18  
Andam: 88 Placa: AAV-0521  
Destino: Cuenca

CONDICIONES DE SERVICIO:  
1. El pasajero que al abordar el vehículo en el turno elegido o destino de continuar el viaje  
percibe el valor del boleto.  
Asientos(s): 13  
Una

El pasajero perderá el valor del pasaje cuando se encuentre bajo influencia del alcohol,  
sustancias psicoactivas o cualquier otro elemento que no sea compatible con el servicio.  
El exceso será admitido por el pago de la tarifa vigente.  
Para constancia y aceptación de las Condiciones de Servicio El Pasajero firma la Presente Factura.  
Firma Autorizada: *[Signature]* Fianza Cuencana: *[Signature]*  
TARIFA: 8.00  
IMPUESTO: 0.00  
TOTAL: 8.00

ORIGINAL - Cliente / COPIA - Emisor

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
PASAJEROS INTERPROVINCIAL  
"ALPES ORIENTALES" S.A.**

**ALPORIENT**

R.U.C.: 0190167585001

MATRIZ CUENCA: Av. España s/n y Sebastián de Benalcázar  
(Terminal Terrestre Of. N° 6) - Telf.: 2863165

FACTURA N° 001-003-00 **0436830**  
Autorización S.R.L.: 1117099832

Boleto: 0 Vje: 10441  
N° BUS : 003  
FECHA DE VIAJE : 2015-10-18  
HORA DE SALIDA : 09:30  
DESTINO : GUACHAPALA  
EMISION : 2015-10-18 00:30  
N° CEDULA : 8888888888  
NOMBRE : MARCO PEÑAHERRERA  
SUB-TOTAL : \$ 1.25  
I.V.A. 12% : \$ 0.00  
TOTAL : \$ 1.25  
NUMEROS DE ASIENTOS : 4  
DESPACHADOR : fabiola

**CONDICIONES DEL CONTRATO  
DE TRANSPORTE**

1. En caso de fuerza mayor la Compañía podrá suspender el viaje
2. La Compañía no se RESPONSABILIZA por dinero, joyas u objetos de valor dentro del equipaje, así como los maletines u objetos dentro de los buses, los mismos que van a cuenta y riesgo del pasajero.
3. Este Boleto es intransferible y válido para la hora y fecha indicada.
4. En caso de pérdida la Compañía no reconoce valores no declarados en los equipajes entregados al Conductor.

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR

Mera Bravo Alberto Gregorio - Imprenta y Gráficas WERA - RUC 1302189220001  
Auto. 1185 - De 0048001 al 0054000 - Fecha de Autorización 13 de Mayo de 2015  
Válido para su emisión hasta 13 de Mayo de 2016  
Original: Cliente / Copia Verde: Emisor / Copia Rosada: Sin Valor Tributario

**COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL  
"Reina del Camino"**  
CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 310  
MATRIZ: Atahualpa S/N y 7 de Agosto  
Tif.: 2696401 - E-mail: reinadelcamino@yahoo.es  
CHONE - MANABI - ECUADOR  
R.U.C.: 1390037860001

**SERVICIO SÚPER ESPECIAL  
OFICINA PORTOVIEJO EJECUTIVO:**  
Tulpanes S/N y Av. del Ejército - Telf. Boletería: (05) 2639221  
Telf. Guía: 2639-344 - PORTOVIEJO - MANABI  
Autorización SRI N° 1116909845

**FACTURA N° 024-003-00 0053379**

FECHA: 15-10-2015 HORA DE SALIDA: 13:30  
NOMBRES: Marco Peñaherrera  
C.I./R.U.C. #: 1203651938  
DESTINO: Guayaquil  
ASIENTOS: 1

SUBTOTAL \$	
I.V.A. 12 %	
I.V.A. 0 %	
RECARGO \$	
VALOR TOTAL \$	0.00

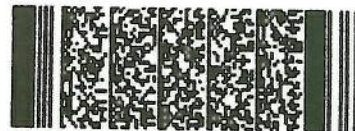
FIRMA AUTORIZADA: *[Signature]* RECIBI CONFORME: *[Signature]*

**AEROSERVICIOS** SEGURIDAD PUNTUALIDAD CONFORT  
BOLETO DE TRANSPORTE  
TRANSFER > CIUDAD > AEROPUERTO > CIUDAD

1104074

PASAJERO: Marco Peñaherrera  
1203651938  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:  
FECHA: 15/10/2015  
FRECUENCIA:

ETKT2692133077062C1  
FECHA/DATE: 15OCT  
VUELO/FLIGHT **0131**  
PENAHERRERA/MARCO  
DE/FROM: QUITO  
A/TO: MANTA  
ASIENTO/SEAT: **16F**  
EQUIP/BAGT:  
REFERENCIA: 40



# Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

<b>NOMBRE</b> PENAHERRERA/MARCO ✓	<b>VIAJERO FRECUENTE</b>	<b>SERVICIO ESPECIAL</b>
<b>VUELO</b> EQ 0154 ✓	<b>FECHA</b> 16OCT ✓	<b>CLASE</b> L
<b>DE</b> CUENCA ✓	<b>A</b> QUITO ✓	<b>PUERTA</b>
<b>HORA DE EMBARQUE</b> 13:35	<b>HORA DE SALIDA</b> 14:05	<b>ASIENTO</b> 13A
<b>NÚMERO DE BOLETO ELE</b> 2692133077065 ✓	<b>CODIGO DE RESERVA</b> MTESD	<b>NÚMERO DE SECUENCIA</b> 29

## EQUIPAJE



### Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 20 KG para vuelos nacionales y 32 KG para vuelos internacionales en no más de 2 piezas por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



### Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

## Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra página web [www.tame.com.ec](http://www.tame.com.ec)

## AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.